Ninguna mujer debe guardar el luto por una muerte más de tres meses, excepto cuando se trate de su marido. En su caso, debe guardar el luto cuatro meses y diez días. Durante el luto no debe vestir ropas coloridas excepto aquellas que no son para acicalarse y resaltar su belleza. Tampoco debe pintarse los ojos con kohl ni debe emplear perfumes excepto cuando concluya su ciclo menstrual y se purifique. En este caso, puede emplear la porción que esté a su alcance de raíces aromáticas (Kost) u otras fragancias naturales.

De Um Atiyya, Al-lah esté complacido de ella, que el Mensajero, Al-lah le bendiga y le dé paz, dijo: “Ninguna mujer debe guardar el luto por una muerte más de tres meses, excepto cuando se trate de su marido. En su caso debe guardar el luto cuatro meses y diez días. Durante el luto no debe vestir ropas coloridas excepto aquellas que no son para acicalarse y resaltar su belleza. Tampoco debe pintarse los ojos con kohl ni debe emplear perfumes excepto cuando concluya su ciclo menstrual y se purifique. En este caso, puede emplear la porción que esté a su alcance de raíces aromáticas (Kost) u otras fragancias naturales”.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

En este hadiz, el Mensajero, Al-lah le bendiga y le dé paz, disuade a las mujeres de guardar el luto por una muerte más de tres meses, ya que es un tiempo suficiente para cumplir con el derecho del pariente difunto y de disipar las penas por su muerte. De ello se exceptúa cuando se trate de su marido. En su caso debe guardar el luto cuatro meses y diez días en cumplimiento con su gran derecho, además de refrenarse durante su idda (periodo posterior al divorcio o muerte del marido en el que la mujer no puede contraer matrimonio). La apariencia del luto consiste en evitar los elementos que embellecen a la mujer que le falleció un pariente o el esposo de la misma, asi que no usa adornos ni maquillaje para hacerse atractiva: fragancias, kohl, joyas, la ropa bonita y elegante. Debe abandonar todos estos accesorios durante todo el tiempo establecido, siempre y cuando el fallecido es el marido, en cambio, lo hace solamente durante tres días si se trata de otro familiar. La ropa de color que no sea para acicalarse y resaltar su belleza, la puede vestir sea del color que sea. Por otro lado, debe perfumar sus partes pudendas con fragancias que estén a su alcance para

eliminar el mal olor cuando concluya su ciclo menstrual y se purifique. En este caso, no se refiere a las fragancias que puedan resaltar el atractivo de la mujer.